

# Al Señor Presidente Constitucional

DE LA REPUBLICA

**B**enemérito de la **P**atria

Licenciado Manuel Estrada Cabrera.

---

El Cuerpo Militar y los Milicianos del Departamento de Totonicapán, han recibido con verdadero entusiasmo la agradable noticia, de que la Augusta Representación Nacional cumpliendo con un deber de justicia, os declaró el 2 del mes en curso,

## Benemérito de la Patria.

No era posible que los Representantes de un pueblo agradecido vieran con indiferencia el heroísmo con que salvasteis, Señor, al país y las instituciones liberales que nos rigen del 71 á esta parte; y del Bando Conservador que en mala hora quiso adueñarse de la situación, cometiendo los más horrendos crímenes el 9 de Febrero de 1898, que serán vistos como una hecatombe en los anales de la Historia.

Muy justo es, pues, la recompensa que acabáis de recibir; y nosotros que apreciamos vuestras virtudes cívicas; que reconocemos en vos al hombre progresista y amigo sincero del pueblo, elevamos á voz en cuello un

**¡Viva al Benemérito de la Patria Lic. Manuel Estrada Cabrera!**

tanto más, que vos Señor, con vuestra acostumbrada generosidad, habéis correspondido á tan honroso título con el DECRETO N.º 605 que abre las puertas de la Patria á cuantos se hallan fuera de ella, ya sea por circunstancias políticas ó delitos comunes.

Esa medida benéfica que acabáis de dictar es una prueba evidente de vuestros generosos sentimientos, que comprometerá la gratitud de los agraciados. Con tal motivo, recibid Señor, las más cordiales felicitaciones que os dirige esta Sección Occidental.

Totonicapán, 5 de Marzo de 1900.

David Camey, Lorenzo P. Santizo, Manuel G. Elgueta, Matías Camey, José O. Toscano, J. Antonio Arango, Mariano Bonilla, Pioquinto Castillo, Delfino Córdoba, José María Córdoba, J. Angel Valdez, José Angel Robles, Antonio E. Porres, Matías Santisteban, J. Mariano de León, Atanasio Zapata, Lisandro Enríquez, J. Urbano Juárez, Juan R. Pacheco, Celso Enríquez, Ciriaco Barreno, Timoteo Batz, Manuel Meléndez, Juan de Dios Paz, Benito Muñoz, Martín Velásquez, Cristóbal Tzul, José María Santisteban, Juan Villegas L., Eulogio Sánchez, Francisco Turnil, Juan Soc; y

**2,000 Milicianos.**